



Bitácora para acercar, conectar, divulgar, debatir, analizar e investigar la sociedad



Por Lorena Reyes

Jóvenes en situación de discapacidad ante la construcción de su proyecto de vida: *la importancia de escuchar su voz en el marco del derecho y la democracia.*

Pág. N° 8



TESTIMONIO

Familia Estrella

Pág. N° 4

Más Contenidos:

- ✈ **Carta a los lectores** Pág. N° 1
- ✈ **Arte - Brenda Vera** Pág. N° 18
- ✈ **Efemérides + información.** Pág. N° 2
- ✈ **Deportes** Pág. N° 20
- ✈ **Organismos - Casa Bien Estar** Pág. N° 13
- ✈ **Viñetas, Memes, Grafitis y Más.** Pág. N° 24
- ✈ **De ESI hablamos 2** Pág. N° 15
- ✈ **¿Cómo contactarnos?** Pág. N° 26

Todo junto en un solo lugar

Carta a los lectores:

Mucho por contarles

¡Hola queridos lectores!

Segundo mes del año, continuamos viviendo en pandemia con las consecuencias que palpamos a diario, tanto en los aspectos sociales, de salud, laborales, económicas, etc. Desde la Revista seguimos ofreciendo este espacio a aquellos organismos, personas, familias, profesionales que deseen publicar y hacer escuchar su voz. Es nuestra intención persistir en el objetivo de llegar a más lugares, más lectores, sumando fundamentalmente a las personas con discapacidad y sus familias y a todas aquellas personas que quieran aportar como colaboradores. Solo deben contactarse con nosotros para contarles cómo. Es fácil, y simple, y es vital (al menos así lo creemos) mantener la comunicación, el intercambio, el apoyo y la visibilidad de la palabra como un puente entre ustedes y nosotros. Entre todos.

Nos complace contarles que ampliaremos las fronteras. En esta edición presentamos a CASA BIEN ESTAR, un lugar soñado, un espacio donde las personas se sienten como en su casa (nos pasó a nosotras cuando fuimos a conocerla). CASA BIEN ESTAR ofrece servicios y apoyos a personas con discapacidad, cuenta con Acompañantes Terapéuticos y otras profesiones que trabajan en forma interdisciplinaria. Un lugar llevado adelante desde el corazón y la profesionalidad. Está ubicado en Trevelin, a solo 25 km de Esquel.

En la sección de Efemérides, además de brindar información sobre el Síndrome de Asperger, compartimos el testimonio de Julieta y sus padres.

En la sección sobre E.S.I. y Discapacidad, a cargo de José Luis Gómez, comenzamos a abrir las puertas de este tema, para desarrollar los diferentes ejes e introducir la temática de discapacidad en los mismos.

Además, le presentamos un resumen de la tesis de grado que presentó Lorena Reyes en diciembre de 2020 para el Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la educación.

De la mano de Attian Dalgo conoceremos a Brenda, una artesana que está feliz de mostrar todo su arte y producciones.

En la sección de deportes le damos la bienvenida a MARIA APONTE que trabajará codo a codo con Gerald para brindarnos toda la información con respecto al mundo del deporte.

Para finalizar, en el espacio de memes y grafitis, este mes tenemos para compartir con ustedes las creaciones de Melisa Rojas, artista residente de Esquel.

Y por otro lado y como siempre, queremos agradecer a todas las personas con discapacidad y sus familias que han participado y reiteramos la invitación a todos aquellos que deseen publicar en este espacio, y les recordamos que la Revista "va a llegar hasta donde se propongan sus lectores"...llegaremos mucho más allá de lo que nos hemos propuesto, gracias a ustedes!

Finalmente, recordarles que la Revista tiene su espacio en las redes sociales. Los invitamos a sumarse y participar con preguntas, comentarios, propuestas de temas que quieren que tratemos en los próximos números, etc.



Nos vemos en el próximo número!

Revista Aquí y Ahora Discapacidad

CALENDARIO

Efemérides

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

18 de Febrero

Día Internacional del

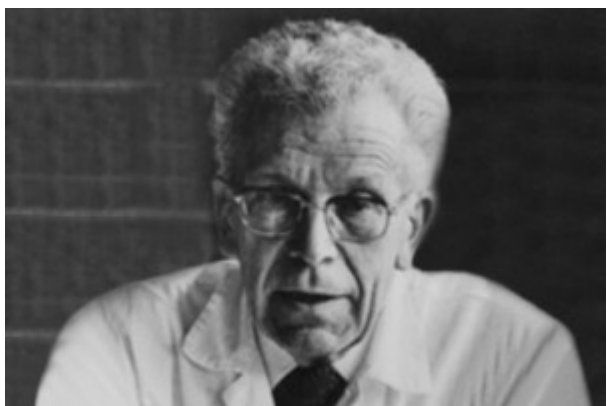
Síndrome de Asperger



Desde el año 2007, cada 18 de febrero se celebra el **Día Internacional del Síndrome de Asperger**, en conmemoración a la fecha de nacimiento de Hans Asperger (1906-1980), el psiquiatra austriaco que describió el cuadro. El objetivo es dar visibilidad y promover la acción política y social para la reivindicación y promoción del ejercicio de los derechos de las personas con Síndrome de Asperger y sus familias.

Compartimos información extraída de la página de la Confederación Asperger España www.asperger.es

El síndrome de Asperger es un trastorno del desarrollo que conlleva una alteración neurobiológicamente determinada en el procesamiento de la información. Las personas afectadas tienen un aspecto e inteligencia normal y, a veces, superior a la media. Presentan un estilo cognitivo



particular y frecuentemente, habilidades especiales en áreas restringidas.

Este trastorno se manifiesta de diferente forma en cada individuo pero todos tienen en común las dificultades para la interacción social, especialmente con personas de su misma edad, alteraciones de los patrones de comunicación no-verbal, intereses restringidos, inflexibilidad cognitiva y comportamental, dificultades para la abstracción de conceptos, coherencia central débil en beneficio del procesamiento de los

detalles, interpretación literal del lenguaje, dificultades en las funciones ejecutivas y de planificación, la interpretación de los sentimientos y emociones ajenos y propios.

El síndrome de Asperger supone una discapacidad para entender el mundo de lo social, que da origen a comportamientos sociales inadecuados proporcionándoles a ellos y sus familiares problemas en todos los ámbitos. Los déficits sociales están presentes en aspectos del lenguaje tales como dificultades en el ritmo de conversación y frecuentemente alteración de la prosodia (entonación, volumen, timbre de voz, etc). Asimismo suelen ser disfuncionales los patrones de contacto ocular, gestual, etc. En la mayoría de los casos existen

dificultades en la coordinación motora. Es un trastorno muy frecuente (de 3 a 5 por cada 1.000 nacidos vivos), poco conocido entre la población general e incluso por muchos profesionales. Se encuentra encuadrado en los TEA o Trastornos del Espectro Autista, aunque por sus competencias intelectuales y lingüísticas se mantiene como una entidad diferenciada del autismo clásico.



9 de julio 606

VENTA **ALQUILER**

ORTOPEDI VALENCIA

Sillas de ruedas - Andadores - Muletas - Bastones - Férulas - Inmovilizadores -
Productos antiescaras - Camas ortopedicas - Artículos de rehabilitación - Gimnasia
y Vida Diaria

02945-15527435  ortopediavalencia  ortopediavalencia

Revista Aquí y ahora



- TESTIMONIOS -

Familia Estrella

¡ABRAZO DE SANDWICH!

O cuando el humor y el amor abrazan a Julieta.

Les presentamos el testimonio de Julieta, una adolescente con Síndrome de Asperger y el de Walter y Teresa, sus padres. Les agradecemos su colaboración y el valioso aporte que hicieron a través de un relato abierto, auténtico y sincero.

¿Quién es Julieta? ¿Cómo te describirías a vos misma?

Yo soy o me considero especial y diferente, y me describiría divertida, con mucha imaginación, rara debo admitir, pero en el buen sentido.

¿Qué significa para vos tener Síndrome de Asperger?

Para mí significa tener un Super poder.

¿Cómo ha sido tu experiencia en la escuela primaria?

Al principio difícil ya que tenía cambios de actitud extremos, me enojaba mucho y era mala con mis compañeros. Pero como me duró mucho, fui al psicólogo, me ayudaron con mis problemas y me fue bastante bien.

¿Qué es lo que te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Cuáles son tus intereses?

Mayormente escuchar música. Mucho. Leer libros de fantasía y pintar cuando estoy aburrida.

¿Qué cambios se produjeron en tu vida durante este tiempo de pandemia?

Pues quedarme en casa ya fue un cambio, convivir con toda mi familia también fue un cambio. Pero fue un cambio bueno.



A continuación el testimonio de sus padres.

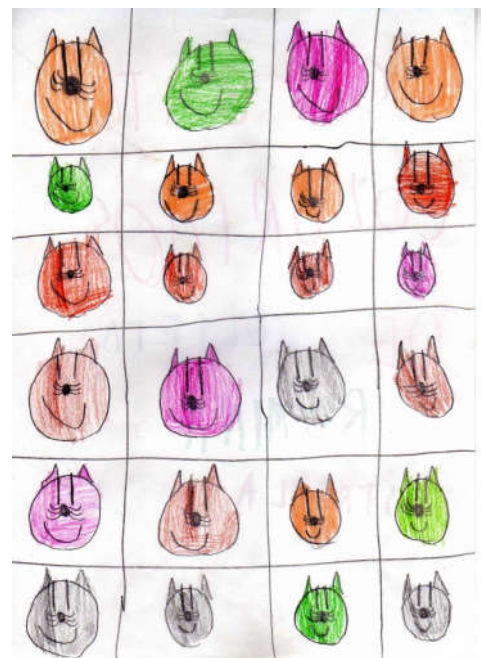
¿Qué es el Síndrome de Asperger?

Todas las personas con Síndrome de Asperger tienen un perfil que es único e irrepetible. En general, el Síndrome de Asperger se define como un trastorno del desarrollo que afecta el funcionamiento social y que se caracteriza por la dificultad de la persona para prestar atención, y por tener un interés particular en temas específicos. Estos trastornos no se curan, pero se pueden educar y mejorar mucho.

¿Cómo fue el proceso que atravesaron como familia hasta que supieron lo que tenía Julieta?

Nuestro proceso, como el de muchos padres, fue largo hasta que finalmente tuvimos un diagnóstico y por lo tanto un tratamiento específico para ella. Julieta tuvo un desarrollo que para nosotros, padres primerizos, parecía normal. Ella nació en Capital Federal y la llevamos a control con su pediatra de cabecera cada 2 o 3 meses los primeros 3 años y luego cada 6 meses. Siempre tuvo la misma pediatra y ante algunas inquietudes respecto de la conducta de Julieta con chicos de la misma edad, nunca advirtió nada como para derivarnos con algún especialista. Principalmente por eso es que pensamos que la conducta de Julieta era un rasgo de su personalidad, muy fuerte, muy decidida cuando quería algo. Caminó a los casi 16 meses, dejó los pañales a los 23 meses y habló con frases después de los 2 años y medio. Pensamos que su retraso se debía a que en esa época nació su hermana, se llevan 24 meses de diferencia. Fue justamente al ver el desarrollo de su hermana menor que nos dimos cuenta que Julieta tenía algunas particularidades. Por ejemplo, pasaba mucho tiempo rodeada de un grupo de juguetes y los alineaba

de una manera particular. Siempre hacía lo mismo. A veces, al volver del jardín le preguntábamos como le había ido y repetía frases de la maestra exactas como las había escuchado, parecía



una grabadora. De muy pequeña tenía un interés extraordinario en los animales, en particular por los cocodrilos y los caballos.

Durante la época del jardín de infantes, a los cuatro años, nos observaron que debía asistir a fonoaudiología, porque parecía no escuchar cuando le daban indicaciones, ni siquiera cuando la llamaban por su nombre. Así fue que dedicamos muchas horas a sesiones de fonoaudiología que no sirvieron de nada, porque hablaba cuando quería, ni colaboró nunca con los ejercicios que le daban para hacer. Le hicimos dos estudios completos de la audición que resultaron perfectos. Ahora a la distancia entendemos claramente que sus rasgos de T.E.A. no estaban siendo bien diagnosticados.

Hizo el jardín desde los 2 a los 5 años en el Colegio Rey Fhad, y luego asistió al Colegio Marie Manoogian. Su rendimiento escolar siempre fue muy bueno en esa época. Pero los problemas de conducta fueron una constante. Siempre tenía algún conflicto con los compañeros. Hacía tremendo escándalo porque los chicos le tocaban los juguetes.

Nos mudamos a Trelvelin por cuestiones

familiares. Julieta hizo la segunda parte de su primer grado aquí. Y no fue fácil su integración. Los últimos 3 meses de sexto grado no quiso ir a la escuela. Lloramos mucho con mi esposo. Pasamos muchas noches charlando, pensando, buscando. Al final en una de las sesiones con la psicóloga comprendimos que Julieta necesitaba tiempo de descanso del aula. Terminó en casa la primaria. Su maestra integradora trabajó con ella. Pasó de grado. Luego la invitaron a visitar el aula que iba a ser suya en primer año, se presentaron los preceptores y directivos. Le anticiparon todos los cambios que iba a tener. Y al siguiente año comenzó su primer año de secundaria. La noche anterior casi no dormimos. Y la vimos volver cansada, pálida pero feliz, llena de novedades de sus compañeros. Sus compañeros vienen con ella desde primer grado, y son hermosos. Tienen paciencia infinita con Julieta. Estamos también muy agradecidos por las adaptaciones que los profesores han planificado para ella.



El año pasado fue el paraíso, porque casi no tuvo presencialidad. Todas las clases fueron virtuales y le encantó. Julieta tuvo una maestra integradora que se preocupó mucho por contactarse con los profesores. Trabajaron muy bien juntas, sobre todo al principio del año en la redacción de los textos y en la elaboración de las respuestas. La meta para este año es asistirle en las clases como el año pasado, pero que de a poco vaya incorporando hábitos para que se organice dependiendo menos de nosotros. Ahí veremos cómo nos va. En este tiempo de pandemia hemos visto que se desempeña re bien para trabajar online. Como los estímulos externos son menos que los que enfrenta en el aula, se sintió muy cómoda. Claro que necesita que la asistan para ordenarse con los horarios, las clases de zoom, chequear los mails guardar las devoluciones. Pero es capaz de aprender a organizarse. Solo hay que respetar su forma de clasificar las cosas y sus tiempos.

¿Cuáles son los anhelos y expectativas que tienen para ella, para su vida y su futuro?

Es muy inteligente, pero la motivación es un desafío. Se aburre muy rápido de todo. Otra gran preocupación es que ella pueda socializar cuando alcance la edad adulta. Se agota mucho cuando está unas horas con mucha gente. Asiste a terapia desde los 8 años. Y muchas de las adaptaciones que ha podido hacer han sido gracias a la enorme tarea de su psicóloga. Porque asumió el compromiso de ayudar a Julieta y también a nosotros como padres de una nena con Asperger. Actualmente asiste a terapia semana por medio, lo próximo a trabajar es a través de un terapeuta ocupacional.

Si pudieran enviar un mensaje para aquellas familias que tienen un hijo/una hija o un familiar con Síndrome de Asperger, ¿qué les gustaría transmitir?

Los hijos son todos distintos. Bellos, únicos. Y con una personalidad que debemos aprender a conocer. Hay que tener humor. Aprender a reírse. Por supuesto que es nuestra responsabilidad como padres enseñarles las normas básicas para que el niño pueda desempeñarse en la vida. Pero ver las cosas desde su perspectiva nos alivia mucho. Hay que distenderse. Ellos necesitan tiempo, y nosotros también. Como padres nos estresamos porque ellos están irritables, gritan, no quieren caminar, no se quieren vestir, no se quieren bañar, y ellos se irritan porque nosotros estamos estresados, apurados, a los gritos. Es un círculo que no lleva a ningún lado. Todo se soluciona con una sonrisa. Cada vez que estamos enredados en un ciclo así con Julieta salimos de él cambiando de tema, buscando

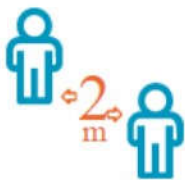
una razón para reírnos y nos acercamos de nuevo a ella. “¡Abrazo de sándwich!” le decimos, y entre mi esposo y yo la abrazamos. No es fácil. Pero mientras tanto vamos creciendo y aprendiendo. Todos.



Agradecemos a la familia Estrella por el testimonio y especialmente a Julieta por las hermosas producciones artísticas que ilustran este artículo

¿Cómo puedo prevenir y prepararme para el COVID-19?

Extraído de la página del Municipio - <https://www.esquel.gov.ar/>



Practicar el distanciamiento social



Lávese las manos



Cubrirse al toser y estornudar



Cubra su rostro con un tapaboca



Mantener los ambientes ventilados



Limpiar y desinfectar las superficies de alto contacto

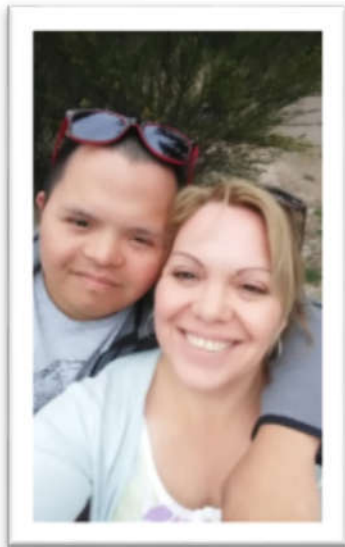


No comparta mate, botellas o utensillos



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca

Jóvenes en situación de discapacidad ante la construcción de su proyecto de vida: *la importancia de escuchar su voz en el marco del derecho y la democracia.*



Lorena Julieta Reyes*

Mi nombre es Lorena Reyes (41) soy mamá de Matías (17) años a quien diagnosticaron con Síndrome de Down cuando nació, destaco este hecho en mi presentación ya que en resumidas palabras marcó mi camino a futuro, mis miradas y las

de mi familia y contexto. Sin lugar a dudas el nacimiento de un hijo en situación de “discapacidad” no pasa desapercibido en nuestras vidas, y en muchos aspectos nos obliga a posicionarnos de manera distinta en esta sociedad, lo cual nos torna un poco más fuertes, un poco más humanos, nos obliga a mirar a nuestros lados y a cambiar nuestras miradas.

Cuando nació mi hijo yo estaba culminando mis estudios como docente, suceso que llevó a replantearme si realmente quería transitar la docencia, a la cual veía en ese entonces tan excluyente y discriminadora, tan alejada a lo que se abogaba con la llamada “inclusión”, pero fue entonces que comprendí que cada uno puede aportar su granito de arena desde el lugar que ocupa, ya que el abrir las puertas de la accesibilidad y hacer que la sociedad sea un poco más justa cada día depende de todos los que la constituimos ya que somos parte en igualdad de condiciones y derechos.

Bajo este contexto les presento un resumen de mi tesis de grado que presenté en diciembre de 2020

para el Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la educación (UNPSJB) sede Esquel, tratando de aportar, y quizá por qué no, militar desde mi lugar de investigadora social brindando voces, integrando perspectivas que provienen de jóvenes en situación de discapacidad que en la mayoría de los casos se muestran relegados por otro que decide, proyecta, y los predestina a caminos únicos pero nunca genuinos.

Para llevar a cabo dicho trabajo resultó necesario analizar las concepciones de jóvenes en situación de discapacidad sobre sus proyectos, deseos o metas, así como describir los aspectos implicados en las concepciones que brinden los jóvenes y su familia para su posterior revalorización y significación y establecer, asimismo, relaciones con el marco del derecho, teniendo presente la importancia del ejercicio a la democracia que cada uno de ellos posee. Para llevar a cabo la investigación se realizó un estudio de caso de cuatro jóvenes elegidos de manera intencional, cuya finalidad primordial radicó en conocer lo que los interpela, escuchar sus voces, sus interrogantes y necesidades, como forma de poder allanar el camino hacia futuras miradas que devengan en transformación.

¿Dónde está la voz del sujeto?

Es necesario comprender cómo a través del tiempo se fue silenciando a las personas en situación de discapacidad; confinándolas a la relegación, el estigma, la invisibilización, el destrato, entre algunos padecimientos que podemos mencionar. La tensión que este paso tan doloroso ha dejado es el necesario cuestionamiento en cuanto a por qué hoy siguen

existiendo la relegación, invisibilización y demás exclusiones hacia ellas.

Ha costado en el transcurso de nuestra historia, la adquisición de derechos genuinos, el respeto hacia la categoría de persona, y su inserción plena en la sociedad. Así como, **la escucha de su voz, su autonomía absoluta como sujeto con derechos, la aceptación de sus decisiones, las demandas y necesidades particulares para que surja la autode-terminación.**

A partir del siglo XX la sociedad comienza a pensar la discapacidad a partir del modelo social y cultural bajo este modelo se sostiene que las causas de la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino sociales. Es decir que la sociedad impone sus propias limitaciones, ante ello, lo que las personas en situación de discapacidad pueden aportar a la sociedad se encuentra ligado a la inclusión y aceptación. Ante ello señala Palacios (2008): “El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades” (p. 105).

A partir de lo mencionado, señalamos lo que dice Padilla Muñoz (2010) en cuanto a que se fueron construyendo cambios drásticos en las legislaciones que han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a la discapacidad. A esto se agrega la importancia de tener una mirada heterogénea de la discapacidad que contemple la singularidad del sujeto y el resguardo de su identidad.

Abrir el camino de la posibilidad contemplando una vida democrática, es posible si sus voces son escuchadas e incluidas. Del mismo modo, esto permite salir de un modelo genérico que engloba a las discapacidades y a los sujetos inmersos en ella, para que el sujeto sea un sí mismo, con la posibilidad de autodeterminarse, de concretar proyectos de vida propios y no ajenos, con toma de decisiones independientes y no impuestas.

En esta investigación evidenciamos que los

jóvenes en situación de discapacidad pre verbales, que muchas veces se los considera incapaces de poder poner en palabras lo que desean, son capaces; por otros medios, de otras formas, de hacer manifiesto su gusto y disgusto; nuestra reflexión se orienta, por lo tanto en la capacidad de escucha de ese otro que acompaña que ayuda y está presente para que la comunicación individual acontezca ¿Quién alberga al joven en busca de su proyecto de vida? ¿Quién/es acompañan a la familia, sus dudas, temores y necesidades? Por tal motivo esta investigación tuvo como objetivo dar a conocer, desde la propia voz de los jóvenes, sus proyectos y deseos.

Escuchamos sus voces...

De este modo en nuestra investigación trabajamos con la categoría conciencia de sí mismos, ya que todos remitieron a que necesitaron conocerse, sobre todo en esta etapa de la adolescencia, por ejemplo el caso de J quien mencionaba que tuvo que lograr entender por qué le molestaba tanto algunas de las formas de jugar o acercarse de sus compañeros. O el caso de M quien entendía que se llevaba mejor con jóvenes de menor edad que ella, porque a los de su edad no los comprendía. Sus voces no solo demostraban sus pareceres y sentires sino, nos ayudaban a advertir, que se entiende y conoce al otro a través del diálogo y la escucha, de saber cómo se siente, qué le hace bien, que quisiera hacer. La importancia de ver sus rostros que reflejan deseos y anhelos, miedos e incertidumbres, en resumidas palabras cuerpos necesitados de experiencias que le permitan construir su mundo.

Otra categoría que trabajamos fue asistencia familiar, ya que en cada entrevista la presencia de las madres marcó la importancia de la familia en la trayectoria de los jóvenes, y en el caso de H, se destacó la presencia de su hermana.

Si bien algunos autores trabajados en esta investigación (Enrique, 2018; López Melero, 1999) resaltaban que muchas veces la familia podía llegar a

ser un tropiezo en la llamada “asistencia” ya que podría impedir la independencia, y libertad que un adolescente en situación de discapacidad puede tener, dando lugar a la sobreprotección, nos encontramos, sin embargo, con madres que necesitaban que la sociedad y las instituciones abrieran espacios propicios para sus hijos, ellas eran las que sostenían la antorcha de la independencia, por ejemplo en el caso de W, su madre sostenía la necesidad de que se escuchara lo que ellos quieren. Otra relatoría fue la de la hermana de H, quien mencionó como luego de la muerte de su madre, su hermano logró más independencia, sin embargo nos remitía nuevamente a las dificultades y las “barreras” que impone la sociedad al resaltar y destacar la discapacidad como una minusvalía y no ver las múltiples formas de incluirlos centrándose en sus potencialidades. Se evidenciaba de esta manera, la imperiosa necesidad de políticas que alberguen y acompañen que allanen el camino, para que estos jóvenes puedan sentirse parte integral en la sociedad.

Siguiendo al próximo apartado nos remitimos al momento cuando cada uno contó sus deseos y proyectos, este fue sin lugar a dudas una parte estructural en nuestra investigación, ya que resultó un momento único en cada entrevista, desde M con su proyecto de panadería y su entusiasmo por aprender más sobre repostería, a W con sus deseos de ser cantante y J con sus indecisiones y varias ideas a concretar, y H quien mencionaba que quería ayudar a jóvenes en situación de discapacidad, y también el deseo de tener una familia propia.

De este modo, nuestra próxima categoría se vislumbraba: los sueños en concreción estaban allí, esperando para que cada uno pudiera llevarlo a cabo, sin embargo destacábamos la importancia del acompañamiento de sostenerlos sin estorbarlos en su camino. Es interesante destacar el trabajo de las familias que, sin lugar a dudas son el gran sostén de estos jóvenes, pero no pasaron inadvertidas las

manifestaciones en cuanto a lo difícil que fue el tránsito escolar para cada uno de ellos, y su posterior continuación de estudios, y trabajo. De allí la importancia que surgió de remarcar y sostener el sentido de posibilidad de todo sujeto, como señala Abbagnano, (1974) “El hombre vive en el mundo de las posibilidades, ya que la posibilidad es la dimensión del futuro y el hombre vive proyectado de continuo hacia el futuro”. (p. 73).

De esto surge que cada uno pueda concretar sus proyectos de vida de forma real, y no que tan solo sean un deseo, es decir que puedan tener un diploma al finalizar sus estudios dentro de la legalidad que corresponde, que puedan acceder a un empleo en donde se tenga en cuenta su posibilidad, y no que se convierta en una pantomima. Por otra parte, es preciso reforzar ese sentido de posibilidad, desde el acompañamiento de las instituciones y desde todos los sectores de la sociedad.

Otra categoría que se trabajó fue el aislamiento social, como una forma de visualizar lo que estaba sucediendo en el contexto de vida de nuestros sujetos de investigación.

Tensionamos el concepto de aislamiento social, como necesario para que la sociedad pueda ver que las personas en situación de discapacidad siempre padecieron del aislamiento social, y aun sus familias. Esto viene a dar cuenta de nuevas formas de ver la realidad de afrontarla y de sacar a flote viejas deudas que la sociedad posee con las personas que se encuentran relegadas por su discapacidad, y más aun con la contingencia covid-19.

Resaltamos la difícil situación por la que deben atravesar las familias, con sus angustias, falta de empleo, futuros inciertos, miedo a la muerte, falta de terapias, y sin contención para sus hijos desde lo escolar. Los efectos se sintieron en que se descuidaron las terapias, asistencia médica, salidas sociales, para las personas en situación de discapacidad. Incluso no se pensó en ellos para trabajar aspectos

educativos. Ya que no todos tienen acceso a la virtualidad y esto dificulta que se lleve a cabo la igualdad de condiciones.

Esto nos refuerza la idea de que pensar en el otro, no es pensar en unos pocos, sino en todos los integrantes de la sociedad, y en modos de ser, pensar y estar que siempre son diversos. Y quizás esta contingencia nos sirva a modo de poder ver aquello que muchos se negaban a ver, y es justamente que todos tienen la posibilidad, y que hay muchas maneras de llevarla a cabo, repensarnos sobre los espacios, las formas, las corporalidades, las maneras de estar todos, presentes y ser partícipes de distintas maneras en la sociedad, una sociedad que se vislumbra necesariamente distinta en este siglo XXI que transitamos.

Repensarnos significa instaurar nuevas formas de estar y participar, ahora se sabe que las personas con algún impedimento físico siempre pudieron haber tenido un trabajo desde su casa, de manera virtual incluso aquellos alumnos que no asistían asiduamente a un establecimiento educativo pueden participar, estar... como otras formas de que la escuela, la sociedad se acerque a ellos.

Esta puede ser una buena oportunidad para reflexionar en todos los aspectos, la relegación social, y la necesidad de un cambio, de aperturas para que todos formen parte de una sociedad que incluya porque antes de la pandemia como sostiene Aimar, (2020) la gran mayoría de las personas en situación de discapacidad no podían ir a un restaurante, antes de la pandemia no podían andar en colectivo, tampoco habitar espacios comunes, ni al supermercado, muchos de ellos no tenían acceso a educación, entonces ahora nos preguntamos qué cambio, más bien la situación se agravó, pero ayudó a resaltar miradas distintas, cambios que se avecinan: ¡Esperemos en pos de reivindicar los derechos y oportunidades de las personas en situación de discapacidad y sus familias!

Como señala Minaya, 2020:

Repensar la pandemia y sus consecuencias nos invita a la reflexión y a ver más allá de la crisis a la que nos enfrentaremos. Estamos llamados a verla desde lo social, poniendo como prioridad lo colectivo. El tema nos convoca a pensar en una nueva manera de planificar la ciudad, una nueva y equitativa repartición de las riquezas y una nueva resiliencia urbana. (p.2).

Que no pase inadvertida esta crisis social en la que todos estamos inmersos y somos parte, para poder limpiar nuestras miradas de viejas costumbres que arrastramos sin pensar, que nuestras miradas limpias puedan ver al joven en situación de discapacidad como una persona que se proyecta, con posibilidades y deseos. Que nuestros oídos estén atentos a escuchar su voz para que puedan siempre ser los protagonistas de su propia historia de vida.

***Lorena Julieta Reyes:**

Profesora de Letras. (UNPSJB)

Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. (UNPSJB)

Referencias Bibliográficas

Abbagnano, N. (1974). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de cultura económica. Pp. 527-530.

Aimar, E. (2020). *La autonomía de las personas con discapacidad ¿Cese frente a la emergencia?* Conferencia on line: El rol de la intervención de las ONG. Periódico el Cisne. <http://www.elcisne.org/>

Minaya, D. (2020). “*Quedarse en casa*” *Adaptación de la ciudad en momentos de crisis*. *Pensar la Pandemia*. Observatorio social del coronairus. CLACSO.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Editorial: Cinca.

Enrique, S. (2018). *Orientación vocacional en sujetos con discapacidad. Lo vocacional como acontecimiento de una experiencia subjetivante*. En Rascovan, S. *Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados*. Bs. As. Noveduc.

López Melero, M. (1999). *Aprendiendo a conocer a las personas con Síndrome de Down*. España. Ediciones Aljibe.

Padilla Muñoz, A., (2010). *Discapacidad: Contexto, Concepto y Modelos*. en 16 *International Law*; Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381 – 414.

Estudio

Attian Dalgo



Danza & Arte

**O'Higgins y Brun -
Contacto: 2945 - 639200**

María Elena Tiscornia

TERAPISTA OCUPACIONAL

ADOLESCENTES Y ADULTOS.

Trastornos del desarrollo, reumatológicos,
traumatológicos, cognitivos
Orientación ocupacional / laboral

Turnos: 2945 - 15688429



QUALITY CENTER
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL

ALBERDI 616 - ESQUEL

Hakuna Matata



En casa o



A domicilio



2945 - 639200

- Organismos -

Presentación: Casa Bien Estar

Fundación Educación Universal Patagonia Argentina

Promueve proyectos educativos para aprender a convivir con sentido y plenitud, contribuyendo al bienestar individual y comunitario.

Educación cómo pilar fundamental de una educación permanente e integral

Universal porque promueve valores y cualidades Universales cómo la ética, la

sabiduría, la responsabilidad social, el altruismo y la compasión siendo éstos valores compartidos en distintas culturas, siendo así universales.

Fundación Educación Universal Patagonia Argentina surge en la localidad de **Trevelin en el año 2016**, siendo ésta una O.N.G. destinada a promover propuestas que beneficien proyectos de vida, poniendo como fuente de principios valores tales como el respeto a la vida y la integridad humana, promoviendo la igualdad de oportunidades, el pleno bienestar del ser humano y el desarrollo de la compasión y la sabiduría interna de cada individuo, contribuyendo con ello al bienestar y la felicidad de



**Acompañamiento terapéutico
para personas con discapacidad**

los demás en miras de una sociedad mejor y un mundo más armónico.

La **Fundación EUPA** tiene como objetivo acompañar proyectos que pongan en valor al ser humano como agente íntegro socialmente, activo desde la inserción educativa y laboral.

En el año 2018 se pone en marcha el Proyecto **CASA BIEN ESTAR** con el acompañamiento de la Fundación EUPA, **ofreciendo distintas propuestas educativas terapéuticas para personas con discapacidad en la localidad de Trevelin.**

El año 2021 comienza con un equipo de profesionales conformado por Acompañantes

Terapéuticos, Profesora de Educación Física adaptada y Terapeuta Ocupacional.

CASA BIEN ESTAR tiene un equipo de profesionales que dirigen **actividades terapéuticas desde un enfoque integral,** buscando el bienestar emocional, físico y mental”.

Los distintos **espacios educativos terapéuticos** son un medio para trabajar diversos aspectos centrales en todas las personas, cómo lo son la comunicación, las relaciones interpersonales, habilidades sociales, cuidados, tiempo de ocio, actividad física adaptada y búsqueda de espacios sociales inclusivos.

CASA BIEN ESTAR tiene destinado todo su espacio físico pensado para su funcionamiento específico y así desarrollar de manera conjunta distintas actividades dónde se **pone el acento en la convivencia y la propia elección a desarrollar distintas actividades que surjan de la búsqueda y el deseo de realizarlas.**

El ingreso a **CASA BIEN ESTAR** se realiza en un primer momento con una entrevista inicial para **conocer las necesidades particulares de cada**

persona, conocer todos los profesionales e instituciones que acompañan la realidad particular de cada persona y así poder delimitar las necesidades tanto familiares cómo individuales.

A partir de aquí se acompaña a **diseñar una propuesta conjuntamente con un psicólogo, psiquiatra o médico clínico** (según sea la necesidad) **quién llevará adelante el encuadre del acompañamiento terapéutico,** la educación física adaptada, o la terapia ocupacional, iniciando así la tramitación ante la obra social para que cubra los costos del tratamiento.

CASA BIEN ESTAR ha logrado construir un equipo de profesionales que sostienen una mirada que interviene y acompaña a través de prácticas terapéuticas, corporales, manuales y cognitivas, para que las personas con discapacidad logren encontrar un lugar en la sociedad y puedan sostenerse en ella.

Se plantean actividades grupales con objetivos individuales, habilitando la comunicación y así re-construir lazos sociales.



Empezamos a abrir puertas en la temática de la ESI, de la mano de José Luis Gómez

Los ejes de la Educación Sexual Integral

En el artículo anterior comenzamos a describir los distintos marcos normativos nacionales e internacionales que han ido configurando políticas públicas en materia de género, sexualidades, y educación sexual. También, de que manera dichos marcos fueron tramándose en diálogo con los propios movimientos socio-sexuales, las transformaciones y aportes teóricos sobre feminismo, inclusión y discapacidad; conformando una diáspora de acciones y prácticas que buscan tensionar discursos y formas estereotipadas de referirse al género(s), los cuerpos, la sexualidad, y la discapacidad. Para dar continuidad a la caracterización recuperamos el interrogante con el que comenzamos el artículo anterior: *¿qué decimos cuándo decimos Educación Sexual Integral (ESI)?*; y en esta oportunidad diremos “ejes” y “puertas de entrada” de la ESI.

Transversalidad e integralidad: Los ejes de la ESI

El programa de ESI posee un enfoque integral que se estructura en base a ejes transversales, sobre los cuales se organizan a su vez: los contenidos de enseñanza, las diferentes acciones formativas, y las políticas del desarrollo profesional docente. Es decir, constituyen las políticas educativas (en su ámbito institucional y comunitario), y a partir de las cuales se revisitan prácticas educativas, pedagógicas, y de enseñanza. Dichos ejes se han definido a partir de las finalidades formativas propuestas, como: **1)** ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus

derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas; **2)** expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos; **3)** estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales; **4)** propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad; **5)** promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; entre otros. En base a estos propósitos generales, se han definido los ejes de la ESI, los cuales son: **reconocer la perspectiva de género; el ejercicio de los derechos; el respeto por la diversidad; el cuidado del cuerpo y la salud; y la valoración de la afectividad.** Tal como referimos, estos ejes transversalmente organizan la propuesta pedagógica y educativa del programa, y delimitan sus acciones.

Comenzaremos puntualizaremos en uno de ellos, que ha sido sustancial para comprender la complejidad del enfoque y, principalmente, interpelar las formas desiguales de las relaciones sexo-afectivas en la escuela: **la perspectiva de género.** Al hacer énfasis en la perspectiva de género, reconocemos al género (también podemos nombrarlo en plural) como un concepto relacional/análítico, que irrumpe en la

organización binaria del sexo -que alude a la asignación según genitalidad-. La perspectiva denuncia que el uso de términos como hombre y mujer -como únicos- excluye otras tantas formas no binarias de ser, vivir, y habitar. Permite reconocer a su vez, por ser un concepto relacional, las múltiples formas desiguales de asignación de roles, atributos y prejuicios en torno a los géneros; a las formas corporales de ser; a las desigualdades sociales de clase, etnia/raza, género, y discapacidad. Asumir la perspectiva de género es ponerse gafas violetas o multicolor, y reconocer las desigualdades provocadas por el sistema sexo-genérico dominante (hegemónico) que sólo supone la existencia binaria: si una persona tiene pene es varón, si tiene vagina es mujer; pero ¿qué ocurre con los cuerpos trans? ¿con quienes no se identifica o autoperceben con un género? ¿con quienes se encuentran “por fuera” del sistema sexo-genérico-binario y cis?. De este modo, la perspectiva permite ir deconstruyendo estereotipos de género y, por lo tanto, tensionar ciertos discursos que dicen que las mujeres son débiles y los hombres fuertes (por lo tanto no deben/pueden llorar); que hay juguetes para varones -por lo general vinculados al uso de armas/combate (pistolas, soldaditos, tanques) o a oficios y profesiones (bombero, policía, médico, constructor, etc.), y por el otro para mujeres (cocinera, tareas domésticas -planchar, comprar en el supermercado- etc.); y que hay ciertos deportes y actividades, fútbol para varones, la danza para mujeres; colores, el celeste para los nenes, y el rosa para las nenas; entre otros. La perspectiva justamente tensiona estos discursos, y propone que lxs niñxs, adolescentes, y jóvenes, puedan realizar un desarrollo de su subjetividad e identidad, actividades y tareas, según sus propios deseos y gustos, de manera plena. ¿Qué ocurre con las personas con discapacidad o diversidad funcional? ¿de qué modo se acompaña el desarrollo de su subjetividad? ¿aún persisten sentencias que conciben a las personas con discapacidad

como sujetos “asexuadx”? ¿qué esconde la premisa de “niñx eterno” de las personas con discapacidad?. La perspectiva permite tensionar estos supuestos, y vincular el desarrollo de la sexualidad a proyectos de vida plurales, plenos, y felices; sexualidad que inicia antes del nacimiento, y se desarrolla a lo largo de toda la vida.

La perspectiva de género también es un concepto que hace énfasis en los Derechos Humanos, dado que busca reconocer las desigualdades y violencias para restituir y garantizar derechos, protección, y hacer del mundo un lugar más vivible, habitable, y disponible para las disidencias sexuales y corporales. El lenguaje como expresión ética y política se ha visto interpelado por el género, como es el caso del llamado lenguaje inclusivøe. En segundo lugar, la perspectiva asume que el género es una construcción social y, por lo tanto, que las formas de vivir, de autopercebirse, y las relaciones sexo-afectivas (hetero-bi-homo, entre otras) se inscriben históricamente, son contingentes, y no esencialistas, morales, o religiosas (esto es, no se nace hombre o mujer heterosexual). El aporte de los feminismos críticos ha sido crucial para interpelar y repensar los modos relacionales y desiguales entre los géneros.

El segundo eje se vincula específicamente a la integralidad de los Derechos Humanos como punto de partida necesario para la comprensión de la sexualidad en sus múltiples dimensiones: **el ejercicio de los derechos**. Este eje parte reconociendo que todas las personas, y en particular lxs niñxs y adolescentes, son sujetos plenos de derechos, y que el Estado debe garantizarlos y preservarlos. Por lo tanto, cuentan con el *derecho* de desarrollarse plenamente en sociedad sin discriminación, violencia, o abuso. Incluso, recibir una Educación Sexual Integral se constituye como un derecho que debe ser garantizado. Las personas con discapacidad (tal como referimos en la anterior publicación) tienen el derecho a recibir un acompañamiento integral en el

desarrollo de su sexualidad.

El tercer eje se vincula **al respeto por la diversidad**, y en este sentido, asumir una posición amorosa sobre las múltiples formas mediante las cuales las personas habitamos el mundo, en diálogo con los derechos humanos. Es decir, reconociendo que existen múltiples formas de autopercebirnos, de desarrollar nuestra sexualidad en clave de derechos, con distintas corporalidades, creencias, ideas políticas y religiosas, emociones, nacionalidades, orientaciones sexuales, identidad de género, etc. Finalmente, este eje posibilita reconocer y busca quitar de las instituciones, discursos y prácticas que legitimen formas de discriminación según el género, la orientación sexual, la identidad, las corporalidades, la discapacidad. La inclusión educativa que hace énfasis en la diversidad.

El cuarto eje se relaciona **al cuidado del cuerpo y la salud**, en la comprensión de la necesidad de acompañar el desarrollo de las personas de manera saludable y para la búsqueda de un mayor bienestar, tanto físico como psíquico y social. Este eje parte de la premisa que reconoce que todo cuerpo es sexuado y que la salud no sólo abarca la dimensión biológica. A su vez, que la sexualidad y el cuerpo se encuentran directamente relacionados al placer y disfrute. Y, por último, que es necesario desde las instituciones revisar los estereotipos de género y sobre los cuerpos, que no posibilitan formas sanas y plurales de ser (estereotipos de belleza), en diálogo con una pedagogía del cuidado. Finalmente, el quinto eje establece **la valoración de la afectividad**, y hace referencia a los valores, las emociones, y las afectividades, que tenemos las personas al vincularnos en todo ámbito, pero principalmente, en el educativo. En este sentido, se propone que podamos acompañar en las escuelas el proceso educativo de las personas, atendiendo a que puedan desarrollar empatía, respeto, y solidaridad. Es recurrente que se suponga que al decir afectividad estemos diciendo educación emocional, pero no es así. La afectividad en el marco de la ESI se

diferencia de la educación emocional en tanto que busca reconocer el origen de las formas afectivas de vincularnos, tensionarlas, denominarlas, desarrollarlas; mientras que las teorías de educación emocional tienden a focalizar sólo en la gestión de estas.

La ESI en las escuelas, en las prácticas docentes, y en los vínculos escuela-familia: una introducción a las puertas de entrada

Otro de los bloques conceptuales de la ESI según lo delimitado por el programa (organizados a partir de los ejes mencionados), son las llamadas **puertas de entrada**. *¿A qué no referimos con ello?*: a que en las instituciones educativas se presentan diferentes instancias, experiencias y situaciones en las cuales los ejes, contenidos o temas vinculados a la ESI ingresan o irrumpen a la escuela. Ponernos las “gafas o anteojos” de la ESI nos permite identificar la multiplicidad de modos y formas mediante las cuales las prácticas de enseñanza y las tareas pedagógicas (que vinculan escuela y familias) realizan experiencias educativas sexuales. De esta manera se reconocen tres puertas de entrada: 1) **La reflexión sobre nosotras/os mismas/o**; 2) **La ESI en la escuela**, que incluye al desarrollo curricular, la organización de la vida institucional cotidiana, y los episodios que irrumpen en la vida escolar; y 3) **la escuela, las familias y la comunidad, en su relación con la ESI**.

Hasta aquí hemos desarrollado otros de los bloques teóricos sobre la ESI, dejando aún pendiente una mayor caracterización de las puertas de entrada que nos permita comprender de que modo la ESI “ingresa” al aula y a las instituciones. Preguntas nuevas al margen, interrogantes, premisas, etc., que seguiremos profundizando y narrando en las próximas publicaciones.

¿Quién es Brenda Vera?



Soy Brenda una señorita especial. Tengo 24 años vivo con mi mamá, ella es artesana. Tengo Mielomeningocele con hidrocefalia.

¿Dónde aprendiste el oficio de Artesano?
¿Nos cuentas un poco?

De mi mamá aprendí el oficio textil. Me gusta tejer y ahora me enseñó la técnica de falso vitró así que pinto en vidrio y cerámicos. También sé pintar en tela bordado chino, bordado mexicano y tejer a máquina.

¿Tienes alguna página u otro medio para visualizar tu trabajo? ¿Tienes algún contacto, donde la gente pueda contactarte?

Tengo a la venta mis productos en las ferias de las plazas de Esquel, Trevelin y en mi casa; vivo en barrio Don Bosco.

¿Tienes algún sueño, con respecto a lo que haces?



Tengo muchos sueños de los cuales uno de ellos se está por cumplir: Mi mamá está adaptando la galería de casa para poder tener mi taller artesanal y de esta forma vender mis productos.

¿Crees que Esquel es una ciudad inclusiva?

Creo que a mi ciudad le falta adaptar muchos espacios para quienes andamos en silla de ruedas.

Si tuvieras que decirle algo a la sociedad, ¿qué le dirías?

Les diría que todos somos iguales pero diferentes y tenemos los mismos derechos para vivir en sociedad, solo pido que se respete los espacios que son para personas especiales sobre todo para quienes andamos en silla de ruedas. principalmente, que no obstaculicen las



rampas las cuales deberían estar más señalizadas y bien hechas.

¡Muchísimas gracias Brenda por compartir tu arte con los lectores!

Todas las imágenes son producciones propias de Brenda Vera. *Contacto 2945 696461.





¡Bienvenidos Queridos Lectores!

Espero estén pasando un maravilloso verano y comienzo de año... Pues en esta edición daremos a conocer a una persona extraordinaria! Se preguntarán ¿quién es?...bueno, no se desesperen porque en breve lo conocerán!

A esta nota la comencé allá por octubre del año pasado, me llevó un tiempo pero, como todos sabemos ¡lo mejor se hace esperar!

Es así, como les recomiendo que, se pongan sus lentes de sol, mucho protector solar y tomemos unos ricos mates para leer a este joven conocido como....

Brian Hernández: “El Piloto del Silencio”



Un joven de 14 años, con autismo, hinchado de River, estudiante del colegio secundario N°767 y deportista, pasando por la natación y el gimnasio. Hoy en día lo encontramos en las pistas de carreras con el Karting, con el cual, no hace mucho, debutó por primera vez en un torneo oficial!

Nos cuenta su madre, Sonia Bordon, que Brian comenzó como todos nosotros, desarrollándose y aprendiendo a caminar y demás. A partir de los 3

años comenzó a ir al jardín y allí fue donde, de a poco, se hicieron evidentes ciertos comportamientos.

Tras esto, comenzó a ser derivado a diversos profesionales, los cuales aportaron desde sus especialidades. Sin embargo, fue el deporte, una gran ayuda y a la vez un desafío. Sonia nos cuenta que fueron probando con fútbol, Karate, y otros.

“...Me partía el corazón no poder hacer nada por él, cuando salía llorando de la cancha” nos comentó su madre; para un chico autista no es sencillo el cambio repentino, y se necesita de un tiempo prolongado para que se adapte a un esquema, y el hecho de saltar de clase en clase, no daba el tiempo suficiente para que nuestro joven se pueda apropiarse de las reglas y sentidos de la disciplina. Aun así, tuvo un gran progreso en el karate, ya que hubo un profesor que supo adaptarse a la situación y dar una buena experiencia.

¿Cómo conoció el Karting?

Fue tras una salida familiar, al principio pensábamos que no se iba a bajar del auto, ya que anteriormente, en un evento similar, se había asustado por los ruidos tan fuertes. Pero cuando fuimos por el Karting no pasó nada parecido.

Nos cuenta que desde aquel día, Brian quedó fascinado con los "autos pequeños", como él los bautizó.

Cuando entrevisté por primera vez a Brian, me contó que su tiempo en el karting, establecido por él mismo, sería hasta los 25 años, ¿y eso por qué si no hay un límite de edad en este deporte?, muy simple querido lector, porque él, luego de eso se quiere dedicar a su segundo deporte favorito, el fútbol, y no

hay un límite de edad en este deporte?, muy simple querido lector, porque él, luego de eso se quiere dedicar a su segundo deporte favorito, el fútbol, y no en cualquier equipo, claro que no; su objetivo es entrar en el Club Belgrano! Esperemos cuando sea el momento, lo entrevistemos con la camiseta y pisando la cancha.

Volviendo al karting, no hace mucho, Brian solo hacía pruebas simulacro, en donde daba varias vueltas a la pista con tiempos determinados; en un inicio, comenzó tanteando el terreno y con ello aprendiendo las reglas, hoy en día, hasta a mí me da vértigo y siento el cosquilleo en el estómago al decir que sus vueltas no tardan más de 1 minuto!

Este joven piloto al subirse al karting se concentra únicamente en la pista y los banderilleros. Brian y su padre Cristian, nos contaron el significado de cada bandera: Amarillo: ir despacio. Verde: acelerar. Rojo: detenerse. Amarillo y rojo: pista sucia. Amarillo, rojo con círculo negro: karting roto .

¿Cuál es la mayor alegría?

“La primera alegría fue cuando se subió a un karting por primera vez, y desde ahí, hubieron muchas”. El que haya podido dejar de lado sus miedos y animado a aventurarse en estas nuevas

experiencias por sí mismo.

¿Sabías que...?

Brian Hernández es el primer corredor autista de karting de Argentina...

Además de que el domingo 20 de diciembre de 2020 fue su primera carrera oficial, en la cual participó en la categoría 110cc y quedó primero ganándole a dos contrincantes!

El haber llegado tan lejos junto a su familia, compañeros de pista y su auto, es un logro magnífico, y gracias a sus esfuerzos y gran voluntad nuestro piloto también está teniendo el respaldo de la AVOCH (Asociación de Volantes del Oeste del Chubut) y además el documentalista Franco Peláez se dio a la tarea de filmar al Piloto del Silencio, para dejar registro de tales acontecimientos y logros.

Y esto fue todo por el momento, quisiera agradecer no sólo al deportista Brian Hernández sino también a sus padres, gracias a ellos conocemos esta fascinante historia y podremos seguirla lo más de cerca posible!!!

Hasta aquí llegamos por hoy será hasta la próxima!



¡COLONIA DE VALORES, UNA PROPUESTA DIFERENTE!

Por María del C. Aponte

Esta vez, la revista llega al Club Deportivo Estación para dialogar con los miembros de la Colonia de Valores que se lleva a cabo en el barrio.

Conforman dicha colonia, cinco personas con el acompañamiento de la comisión del Club Deportivo Estación y la junta vecinal del barrio. Ellas son: Fernanda Palacios y Jessica Palacios que son técnicas en salud comunitaria, Graciela Ibarra es Técnica en Gestión Ambiental, Agustina Echazú está en el último año del profesorado de educación primaria, Dalma Petersen es Técnica en Niñez, Adolescencia y Familia y Mabel Pérez es una mamá que acompaña dicho proyecto. Además, son voluntarias de Cáritas, tres de ellas son exploradoras de Don Bosco, formando parte del movimiento exploradoril salesiano y aunque ya no participan del batallón, adquirieron experiencias de manejo de grupo y formación en trabajo con niños y adolescentes, también son un grupo que continuamente está realizando trabajos solidarios para la comunidad.

La idea de esta colonia nace desde el Equipo Técnico del Club, para que una vez finalizadas las actividades deportivas que se dieron durante el año, no se pierda la concurrencia de los nenes que asisten y también pensaron en generar un espacio de contención para los niños y las familias.

Nos cuentan que el objetivo principal de la colonia, es ofrecer a niños entre 7 a 14 años actividades diferentes, donde se pueda trabajar los valores como el respeto, el compromiso, la solidaridad, entre los más importantes; como así también, conocer las realidades de cada participante. Ofreciendo experiencias de convivencia recreativas, de vida en la naturaleza al aire libre; inculcar el respeto y el cuidado del medio ambiente, generar pequeños ámbitos de salud (higiene,

alimentación saludable, salud bucal, técnica de lavados de manos, etc.). A través de dinámicas de juego planeadas y preparadas previamente para cada edad (por grupos) y compartiendo al final de cada encuentro una merienda saludable. Cada actividad estará basada en temas relacionados a los valores humanos y de esta manera se buscará ayudar en la formación inicial de los mismos.

A la colonia asisten niños de todos los barrios, entre ellos se trabaja con dos niños con discapacidad auditiva, uno de ellos solo se comunica con lengua de señas, el otro está implantado (esto significa que este niño tiene un implante coclear, es decir, un dispositivo pequeño implantado en su cabeza que le permite oír.) y se comunica en lengua oral y de señas. Para trabajar con ellos, dos de las docentes utilizan como apoyo imágenes de las actividades que van a realizar para anticiparlas. Además, sus compañeros hacen de "intérpretes", ayudando en la comprensión de consignas, ya que ellos se encargan de explicarles a las señas lo que ellos quieren comunicar y viceversa, convirtiéndose en un apoyo fundamental para realizar las actividades. La comunicación entre pares se desarrolla con mayor naturalidad, promoviendo de





de esta manera la integración natural.

Una de las docentes nos cuenta que le ha resultado difícil la comunicación con uno de los niños con sordera, es allí donde los demás juegan ese papel de “interprete” e intermediarios en la comunicación docente/niño.

Ellas nos cuentan sus vivencias en este nuevo desafío y nos dicen: “la colonia es ENERGIA Pura, es alegría que llena el Alma, son enojos, berrinches, que se calman con abrazos, y buenos gestos, es poder dejar en cada uno de ellos un poco de nuestro tiempo, tiempo que no vuelve, es poder dejar huellas, es sentir que, con lo simple, podemos transformar, tristezas por sonrisas.”

“Me agradecería llamarlo aventura, porque en ella descubrí tantas cosas preciosas que tiene el “trabajar” con niños/as y adolescentes, también sentí a flor de piel la realidad que tuvimos que atravesar con la pandemia, pasamos de ser un grupo de desconocidos que se saludaban con distancia, el volver a conectarse con otros se tornaba difícil; pero hoy es otro capítulo,

hoy somos un grupo, con saludos, con gritos en juegos, con canciones memorizadas, hoy nos encantaría abrazarnos, y es por los lazos que construimos todos juntos.”

“Lo más importante y lo que más me gustó hasta ahora es ver como se cuidan a la hora de realizar la actividades, los juegos, como se ayudan entre ellos, como tienen presente que los más grandes tienen que cuidar a los más chicos y como los más chiquitos saben que tienen que hacer caso a los más grandes y cuidarlos también. Y a su vez, es gratificante también ver todos los días como van recordando todos los valores que venimos trabajando desde el primer día, poder ver que algo se llevan de las tardes que pasamos juntos y que no queda en la nada todo lo que se trabaja”

Nos dejan una frase que pertenece al equipo:

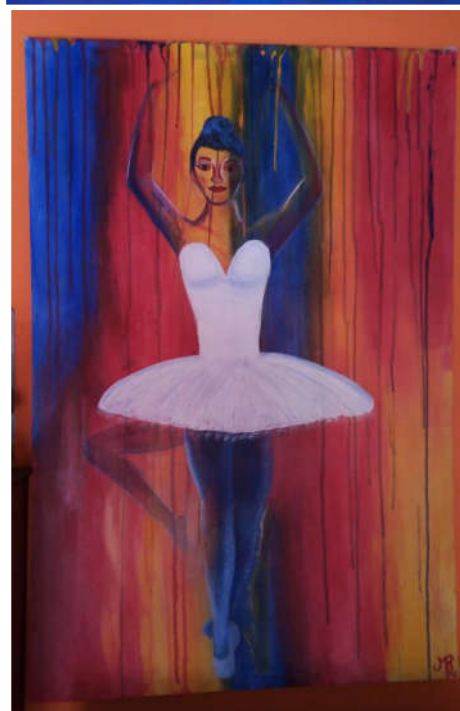
“si dejas salir todos tus miedos, tendrás más espacio para vivir todos tus sueños.”

Viñetas, memes, grafitis y más...

Todo lo que aparezca en esta sección es descargado de internet, redes sociales, sitios web, o paredes.



Compartimos con ustedes el arte de Melisa Rojas quien se define como un alma inquieta y aventurera. Ella realizó las siguientes pinturas, con la temática de discapacidad, para una obra de teatro llamada "Musas de la vida" desarrollada en la ciudad de Esquel. Si quieres adquirir alguna pintura en particular podés comunicarte al teléfono 2945-659609.



PÁGINAS AMARILLAS

¿Querés un
espacio
publicitario?

TÍTULO DEL ANUNCIO

Nombre de la organización

hola

*Espacio para la
fecha y la hora
del evento.*

*Indique puntos de referen-
cia o zonas que ayuden a
identificar su ubicación.*

*Describa la oferta
especial e indique a
los clientes que deben
presentar el anuncio.*



Tel.: (555) 555 55 55

Organización

Fecha de
expiración: 00/00/00 00/00/00
expiraci

**TE OFRECEMOS:
VARIEDAD DE TAMAÑO
Y UBICACIÓN PARA TU
PUBLICIDAD**

**1/4 DE HOJA - 1/2 DE HOJA
3/4 DE HOJA - HOJA ENTERA.**

FRANJA INICIAL DE HOJA

FRANJA FINAL DE HOJA

CONSULTANOS

Esquel-Chubut

2945-639200

**COMUNÍCATE CON NOSOTROS AL
TELÉFONO 2945 - 639200 O AL MAIL
REVISTADISCAPACIDAD@YAHOO.COM**

¿Cómo podés contactarnos?



2945 - 639200



YAHOO! MAIL

revistadiscapacidad@YAHOO.com

revistaaquiyahoradiscapacidad@Gmail.com



facebook

AQUI Y AHORA DISCAPACIDAD
